



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBÁ
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., seis (06) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: REDUCCIÓN DE ALIMENTOS.
RADICACIÓN: 110013110023-2021-00616-00
CUADERNO: 1- DIGITAL

En atención al estado de las diligencias y el informe secretarial que antecede, el Despacho **DISPONE:**

Agréguese a las diligencias los documentos que obran bajos los radicados 30 a 35 del expediente, para los fines a que haya lugar.

Para continuar con el presente trámite, se reprograma la audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P., fijando la hora de las **3:00 p.m** del día **28** del mes de **NOVIEMBRE** del año **2023**.

Se advierte a las partes que la misma se adelantará de conformidad con lo ordenado auto de fecha 23 de febrero de 2023.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 134

HOY: 09 de octubre de 2023.

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria